



FEDERACIÓN NACIONAL DE FUTBOL
DE GUATEMALA
LIBRO DE ACTAS COMITÉ EJECUTIVO




Lic. William Fredy Martinez Molina
SECRETARIO
GENERAL ADMINISTRATIVO
Federación Nacional de Futbol

1.6 Conocer modificación del punto 1.1 del Acta de Comité Ejecutivo Número 01-2021-EN. de fecha doce de enero del año dos mil veintiuno. El Presidente del Comité Ejecutivo manifiesta que es necesario modificar el punto número 1.1 del Acta de Comité Ejecutivo número 01-2021-EN. de fecha 12 de enero del año en curso, debido a que no fue implementado este año el Proyecto de las Delegaciones Departamentales Arbitrales, por lo anterior el Comité Ejecutivo autoriza que el mismo quede de la siguiente manera: **"1.1 COVID-2021.** Este Comité Ejecutivo dispone que el segundo desembolso correspondiente a la Subvención de Solidaridad del Plan de Apoyo de la FIFA Covid-19, el cual, tiene como objetivo brindar recursos financieros que ayuden a la reactivación del fútbol post pandemia COVID-19 se destine de la siguiente forma: A) Para los doce miembros de la Liga Nacional serán asignados ciento cuarenta y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$144,000.00) correspondiendo doce mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$12,000.00) a cada Club. B) Para la Liga de Fútbol Primera División de No Aficionados cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$50,000.00) C) Para la Liga de Fútbol Segunda División de No Aficionados cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de



FEDERACIÓN NACIONAL DE FUTBOL
DE GUATEMALA

LIBRO DE ACTAS COMITÉ EJECUTIVO



Nº 002433

América (USD\$50,000.00) D) Para la Liga de Fútbol Tercera División de No Aficionados cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$50,000.00) E) Para la Liga Nacional de Fútbol Sala de Guatemala veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$20,000.00) F) Para la Liga Nacional de Fútbol Playa de Guatemala catorce mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$14,000.00); G) A las 22 Asociaciones Departamentales de fútbol se les otorgarán veintidós mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$22,000.00) de los cuales, mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1,000.00) serán destinados para cada Asociación Departamental. H) Para el Departamento de Arbitraje FEDEFUT Guatemala serán cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$50,000) y I) Para gastos diversos de las Selecciones Nacionales Masculinas cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$100,000.00). De lo anterior se determina un total de quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$500,000.00). Este Comité Ejecutivo instruye lo siguiente: A) Que se verifique el cumplimiento de todos los requisitos que deberán cumplir los beneficiarios ulteriores y el proceso de aportación del Reglamento Interno de Apoyo Económico a los Miembros de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala con Fondos de la Fase 3 del Plan de Apoyo de la FIFA COVID-19 B) Que el Coordinador de Programas de Cooperación de esta Federación realice las gestiones necesarias ante FIFA. C) Que Secretaría General Administrativa, Dirección de Asuntos Jurídicos y Deportivos, Auditoría Interna y Dirección Financiera velen por la correcta aplicación de lo regulado en este aspecto. 7) Notifíquese".


Lic. William Fredy Martinez Molina
SECRETARIO
GENERAL ADMINISTRATIVO
Federación Nacional de Fútbol

En la ciudad de Guatemala, el dos de marzo del año dos mil veintiuno, el **INFRASCRITO SECRETARIO GENERAL ADMINISTRATIVO** de la Federación Nacional de Fútbol de Guatemala **CERTIFICA** que las hojas de fotocopia que anteceden fueron reproducidas de su original y que contienen extracto de la parte conducente del punto TERCERO NUMERAL UNO PUNTO SEIS del **ACTA DE COMITÉ EJECUTIVO NÚMERO 07-2021-FEB.**, de fecha veintidós de febrero del año dos mil veintiuno y que para los usos legales que corresponda se extiende la presente en tres hojas de papel bond, siendo las dos anteriores impresas en un solo lado y la tercera que es la presente.



Lic. William Fredy Martínez Molina
Secretario General Administrativo
Federación Nacional de Fútbol de Guatemala

